

P- 2022/8979

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. NC2022/0006096. Solicitud de Patente a nombre de CORPORACION PARA INVESTIGACIONES BIOLOGICAS (CIB) y COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Respuesta requerimiento de forma notificado el 23 de mayo de 2022.

CAROLINA DAZA MONTALVO, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 3º, obrando como apoderada de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, esto es **CORPORACION PARA INVESTIGACIONES BIOLOGICAS (CIB) y COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**, de la manera más atenta, y en respuesta al requerimiento de forma emitido por esta entidad el pasado 23 de mayo del año en curso, me permito presentar los siguientes documentos:

1. **Cesión:** Documento de cesión debidamente firmado los inventores, acreditando así el derecho del solicitante como cesionario de la patente en cuestión, de acuerdo con lo exigido en el literal k) del artículo 26 de la Decisión Andina 486 de 2000.
2. **Documento de poder:** Documento de poder debidamente a mi conferido, de acuerdo con lo establecido en la a lo establecido el literal f) del artículo 26 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Señora Directora,


CAROLINA DAZA MONTALVO

C.C. 66.783.790 de Palmira Valle

TP-141563 CSJ

notificaciones@clarkemodet.com.co